



## INVITACIÓN RESTRINGIDA: UNSIS/VA/DRM/SCAAS/IR/02/2020 NOTIFICACIÓN DE FALLO

En las instalaciones de la Universidad de la Sierra Sur, ubicada en Guillermo Rojas Mijangos, s/n, Miahuatlán de Porfirio Díaz, Oaxaca, el que suscribe L.C.E. Erick Alexis Ochoa Valencia, en mi carácter de Secretario Técnico del Sub-comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad de la Sierra Sur, con las facultades que me confieren los artículos 1, 34 fracción V y 44 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, 27 último párrafo, 32 fracción V, 39 y 43 del Reglamento de la citada Ley, así como a las bases de la **Invitación Restringida UNSIS/VA/DRM/SCAAS/IR/02/2020** relativa a la "ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE SONIDO PARA EL AUDITORIO UNIVERSITARIO", notifico lo siguiente:

En cumplimiento al acuerdo número SCAAS-UN SIS.3EXTRAORDINARIA/01/2020 correspondiente a la Tercera Sesión Extraordinaria, del día 24 de noviembre de 2020, suscrito por el Sub-comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad de la Sierra Sur, en la cual dictaminó y emitió el fallo de la Invitación Restringida número **UN SIS/VA/DRM/SCAAS/IR/02/2020**, determinando precedente que la adjudicación se realice conforme a lo siguiente:

- Se adjudica a la persona física denominada: **TERESA RODRIGUEZ MARTÍNEZ**, la "ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE SONIDO PARA EL AUDITORIO UNIVERSITARIO", ya que representa la propuesta más económica y cumple con los requerimientos técnicos, por un importe total de **\$278,139.97** (Doscientos setenta y ocho mil ciento treinta y nueve pesos 97/100 M.N), incluyendo el Impuesto al Valor Agregado.

Se precisa que, para la formalización del documento contractual, éste deberá apegarse a los términos y condiciones contempladas en las Bases, Junta de Aclaraciones y a la Notificación de Fallo.

Atentamente

**L.C.E. ERICK ALEXIS OCHOA VALENCIA**  
Vice Rector de Administración y Secretario Técnico  
del Sub-comité de Adquisiciones, Arrendamientos  
y Servicios de la Universidad de la Sierra Sur



Miahuatlán de Porfirio Díaz, Oax. a 24 de noviembre de 2020